

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Pts.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2		
Ultramar.	2	

Número suelto. 6'05

Situación comercial

de Alemania

El comercio del alcohol

La gran cancillería del imperio acaba de recibir el informe de la Cámara de comercio de Berlín acerca de la situación comercial del imperio alemán.

Se han centralizado en Berlín los trabajos de todas las Cámaras de comercio y se ha obtenido de este modo la estadística general del comercio y de la industria del imperio.

Aunque el año último ha sido un poco mejor que los demás para ciertas ramas de industria, la situación general no ha sido todo lo beneficiosa que era de esperar en presencia de los esfuerzos incesantes que se han hecho.

Los precios de los artículos fabricados han bajado á causa de la disminución de la demanda; los industriales han tratado de aumentar sus negocios produciendo más, pero sólo han conseguido rebajar los precios.

Los fabricantes han acabado por reconocer que la competencia no podía proporcionarles ninguna ventaja, y respecto de varias industrias se han puesto de acuerdo para concluir con tal estado de cosas, mediante convenios destinados á limitar la fabricación y á relacionarla con las necesidades del público.

El comercio del alcohol se halla en un período transitorio que le hace mucho daño y que proviene de la incertidumbre que reina acerca del sentido de la reforma del impuesto actual.

Esto ya es antiguo y la situación no se ha modificado, después de haber sido desechada la ley sobre el monopolio, pues el Gobierno se ha ocupado en seguida de elaborar nuevos proyectos de impuesto, que han seguido paralizando el espíritu de empresa en esta rama de la industria. A esas circunstancias desfavorables han venido á agregarse las dificultades, siempre en aumento, que encuentra la colocación del producto en los mercados extranjeros.

Los negocios con España, que hace algunos años eran importantes, disminuyen constantemente por el doble efecto de la competencia de los alcoholes refinados rusos, expedidos por la vía de Hamburgo, y por los alcoholes suecos, especialmente los que proceden de Carlshamm.

La competencia sueca es ruinosa para la industria alemana. La competencia de Rumania es también muy activa en ciertas plazas, como la de Trieste, que está inundada de alcoholes rumanos de tal modo, que excepto los alcoholes de superior calidad son rechazadas de aquel mercado las procedencias de los demás países.

El movimiento de exportación de alcoholes con Alemania disminuye de día en día por causa de las elevaciones sucesivas de los derechos de entrada sobre aquel espíritu, y otro tanto sucede en Italia. Además, esta última potencia marcha por la senda proteccionista y se prepara á establecer un impuesto de consumo con rebaja de 10 por 100 en favor de la fabricación indígena, y esto perjudicará notablemente á la importación alemana.

Los alemanes temen el porvenir de la industria de alcoholes, que hasta hoy era una de las riquezas del país.

Por una parte las medidas restrictivas adoptadas en las naciones extranjeras contra la importación de alcoholes alemanes, y por otra parte, la elevación de los derechos sobre el mismo producto, hacen muy precaria la situación de dicha industria.

Madrid

—Qué le parece á Vd. del debate promovido en el Congreso sobre la revolución francesa.

—Me parece, oh D. Primitivo, una antiqualla propia de nuestras costumbres parlamentarias. Discutir ahora si los convencionales hicieron bien ó mal en guillotinar á Luis XVI, sólo es posible en aquel medio donde se pierde tanto tiempo sin utilidad alguna.

—Sin embargo, vea Vd. cómo los Pidal han tomado sobre sus espaldas la noble obra de defender al pobre rey justificado.

—Cualquiera diría que le había guillotinado el Sr. Montilla, ó que Samson era de la izquierda de López Domínguez.

—No me negará Vd. que la Exposición de París trata de conmemorar una fecha infausta para los monárquicos.

—No pienso así; trata de conmemorar una fecha memorable en la historia del hombre: el día aquel en que conquistó el derecho á la libertad.

—Crea usted que aquello fué un gran crimen.

—Aun cuando lo fuese, sin ese crimen no habría en España libertades y no hubiera sido el Sr. Pidal ministro bajo un régimen que autori-

zó la libertad de cultos. Hace pocos días se ha celebrado en una capilla evangélica un funeral por el emperador de Alemania Federico III y asistieron á la ceremonia muchos conservadores ¡Pobres de ellos si no se hubiese cometido el gran crimen de la Revolución francesa! La Inquisición les tendría á estas fechas empapelados y pronto irían á servir de pábilo á una hoguera. Además no se trata ahora de juzgar aquellos acontecimientos. Después de todo bajo el dulce y paternal reinado de Fernando VII se cometieron tantos crímenes por lo menos que en el período del Terror... Ahora se trata de una Exposición Universal importantísima en la que España puede hacer gala de las riquezas de su suelo y de los adelantos de su industria. ¿Por qué desperdiciar la ocasión?

—Sobre todo los intereses humanos está la eterna justicia.

—¿Y quién le dice á Vd. que esa eterna justicia no se cumplió entonces? Crea Vd. que sólo los neos españoles—que están más atrasados que los turcos y son más rencorosos y vengativos que un *derwiche* aullador—pueden sacar de nuevo á debate la decapitación de Luis XVI. A pesar de ellos, contra ellos, España irá á la Exposición de París, que es muy poca cosa un orador epiléptico para detener el empuje de la opinión pública.

Después de hablar de los neos no hay que buscar transición para hablar de los osos.

El peludo animal va desapareciendo en España. De cuando en cuando hace su aparición en la política; frecuentemente salta del oasis del amor y surge en una acera bajo el disfraz de joven apasionado.

Ahora podemos darnos el gusto de aplaudir en el Circo de Price á un uso auténtico.

Caviar es el héroe de los espectáculos madrileños.

En el circo de Price exhibese ahora entre grandes aplausos el oso *Caviar*, que ya ha obtenido entusiasta aprobación en el Royal Theatre de Londres y en el Circo de Invierno de París. Monta á caballo como un *jokey*, hace equilibrios en una cuerda tirante como el más perfecto funámbulo, ejecuta difíciles maniobras con varias balas de cañón, como un hércules y sostiene en la punta de su húmeda nariz y sobre sus manos armadas de garras, sables y carabinas con la misma serenidad con que lo haría el más hábil escéntrico. Desde antiguo la leyenda y la fábula han atribuido al oso una agilidad y una destreza que rivalizan con las del hombre. Si su carrera es veloz cual la de un caballo, su acometida es irresistible cual la de un toro; si la fuerza de sus uñas es tan mortífera como la de un león, la soltura de sus miembros es comparable á la de un mico. Sin duda por estas cualidades extraordinarias del oso, tanto más sorprendentes, cuanto que contrastan con su aspecto pesado y tosco, todas las literaturas en esa edad de ellas que busca símiles y símbolos para expresar ideas, han dado lugar preferente al oso entre los otros animales, destinándole á representar lucido papel en la comedia zoológica y campestre. La cigüeña con su prudente saber, la zorra con su astucia incomparable, la culebra con sus costumbres traidoras, el perro con su fidelidad, y con su mansedumbre infinita la paloma, han sido los actores que se han repartido con el oso los papeles de esa obra tragi-cómica llena de moralejas y enseñanzas que trazaron Phedro en Grecia, Lafontaine en Francia é Iriarte en España.

Theófilo Gautier, en su famoso viaje á Rusia, habla de un oso domesticado que sabía hacer encaje y manejaba los innumerables palitos del bastidor con la misma habilidad con que lo harían las sutiles manos de una ribereña del Caspio.

Aun cuando la imaginación del gran Theófilo no sea muy digna de crédito, podrá tomarse este recuerdo de sus viajes como una bonita alegoría de la destreza del oso.

No hay por qué extrañarnos de que *Caviar*, que tiene una reputación casi tan grande como la de Boulanger, entretenga á los espectadores del Circo de Price y les arranque aplausos todas las noches.

Como en Junio sufrimos el tiempo de Abril, no es extraño que en la prensa pueda pescar el lector los sabrosos *peste d'Aprile* que tanto gusto vienen dando al público desde hace muchas temporadas.

Un periódico dice que en Sevilla una mujer ha dado á luz *siete niños* de un sólo parto.

Esta sí que es una madre por sufragio universal.

J. ORTEGA MUNILLA.

NOTICIAS

Del Extranjero

Dicen de Nueva York, que este verano vendrán á Europa muchísimos americanos. Los vapores salidos de aquella capital el sábado último, embarcaron más de dos mil pasajeros de primera. La demanda de pasaje, es tal que las Compañías se verán precisadas á aumentar los viajes.

El emperador de Austria ha nombrado al emperador Guillermo II coronel honorario del 34.º regimiento de infantería y ordena que el 7.º regimiento de húsares, use en adelante el nombre de Guillermo II, emperador de Alemania y rey de Prusia.

Según noticias de la frontera de Rusia, en las provincias del Báltico, de origen alemán, reina vivísimo descontento á causa de las medidas rigurosas que se adoptan para rusificar aquel país.

Hasta la religión protestante que profesan la mayor parte de los habitantes de origen germánico, es perseguida y vejada para favorecer la propaganda de la cismática rusa.

En Turín se preparan grandes manifestaciones con motivo de la boda del Duque de Aosta con la Princesa Leticia.

La ciudad de Turín ofrecerá á la novia un magnífico mueble, obra maestra de ebanistería. Las aristocracia turinesa regalará á la joven Princesa un collar de perlas.

Se trabaja activamente en el Palacio Real para preparar las habitaciones que han de ocupar SS. AA. RR. y para las augustas personas que asistirán á la boda, á cuyo frente figurarán la Emperatriz Eugenia, la Princesa Matilde y tal vez el Rey y la Reina de Portugal.

Dicen de Roma que León XIII ha terminado ya la Enciclica sobre la libertad, que se espera sea publicada en los diarios de aquella capital del sábado á lunes próximo.

Se atribuye á dicho documento una importancia considerable, pues según informes, es á la vez el último resumen de la ciencia teológica, un monumento de profunda doctrina y un código político. León XIII ha querido establecer la demarcación precisa entre la verdad y la falsa libertad y trazar á la humanidad el camino determinado que conduce á la verdadera y fecunda civilización. La nueva Enciclica es considerada como la continuación lógica y luminosa de la Enciclica *Immortale Dei*.

De San Petersburgo se reciben noticias tranquilizadoras. El Czar se ha apresurado á nombrar al Emperador de Alemania jefe honorario del octavo regimiento ruso de granaderos; la prensa rusa ha recibido orden del censor de abstenerse de toda reflexión pesimista relativamente á la situación interior en conexión con la sucesión de Guillermo II al Trono alemán; el Czar no ha querido sancionar la propuesta de su Ministro de la Guerra, General Varnovski, para doblar el número de batallones de reserva, alegando que ese aumento agravaría seriamente la situación de la Hacienda, y que además la actual situación política no justifica en modo alguno semejante medida.

El número de batallones de reserva es en la actualidad 96, dividiendo cada uno en cuatro compañías. Movilizadas todas las reservas, presentan un efectivo de 96 regimientos de cuatro batallones, de 1.000 hombres cada uno.

Los periódicos de Berlín anuncian que la fábrica de armas de Oberndorf se ha visto en la necesidad de advertir á la Puerta que suspenderá los trabajos de construcción de los fusiles Mauser, encargados por Turquía, si no se la dan garantías suficientes de pago.

De los dos millones de libras turcas que se deben á la fábrica, no la han pagado más que cuatrocientos mil.

Ha fallecido repentinamente en Londres el célebre jugador de ajedrez Mr. Zukertort, á la edad de cuarenta y seis años.

El martes por la noche, mientras jugaba una partida, le dió de pronto un desmayo y fué trasladado al hospital, donde, apesar de todos los cuidados, espiró en la mañana del miércoles sin haber recobrado el conocimiento.

Dicen de Berlín á *La Correspondencia* que la Reina de Inglaterra, á su paso por aquella capi-

tal, se llevó á Londres varios papeles y documentos del Emperador Federico relativos á las intrigas puestas en juego para obtener su abdicación á favor de Guillermo.

Han sido entregados al doctor Mackenzie por sus cuidados y asistencia al Emperador Federico, 250.000 marcos.

La estación se presenta en extremo rigurosa en Nueva York.

Los calores son espantosos.

Han ocurrido varios casos de muertes repentinas en las calles por efecto de insolaciones.

He aquí el texto del telegrama con que el nuevo Emperador de Alemania ha contestado al que le fué dirigido por el Presidente de la República francesa enviándole el pésame por la muerte de su augusto padre:

«Me asocio en un todo á los votos que el señor Presidente de la República hace por el mantenimiento de las buenas relaciones entre Francia y Alemania.—Guillermo.»

Los periódicos franceses dan cuenta de que la enfermedad del Rey Othon de Baviera tendrá un funesto desenlace en un término muy breve, según despachos telegráficos recibidos de Munich.

Según telegrafía al *Gaulois* su corresponsal de Berlín, Mr. Bonnefon, de las tres causas por las cuales ha sido expulsado de aquella capital, es la principal un artículo suyo que apareció en el *Gaulois* del 22 de abril, titulado «Archiduque y Kronprinz», en el que presentaba como enemigos que se aborrecen al Príncipe Imperial de Austria-Hungría, Rodolfo, y al que todavía era entonces Príncipe Imperial de Alemania, Guillermo.

En cuanto al corresponsal de *Le Matin*, Mr. Julio Ramón, se atribuye su expulsión de Berlín á sus relaciones con los médicos ingleses y á los artículos que ha publicado acerca de ellos.

Tanto *Le Matin* como *Le Gaulois* han sido prohibidos en la Alsacia-Lorena.

Según tenemos ya anunciado, la boda del Príncipe Amadeo, Duque de Aosta, con la Princesa Leticia se celebrará con gran pompa en Turín.

La ceremonia religiosa se verificará en la Catedral.

La bendición nupcial será dada por el Cardenal Alimonda, asistido de los Obispos de Aosta y de Alejandría.

Serán testigos los Duques de Génova y de Belén (hijo este último del Rey de Portugal), los Príncipes de Nápoles y Víctor Bonaparte.

El Rey de Italia conducirá á la novia hasta el altar.

Asistirán á la ceremonia, además de la emperatriz Eugenia, muchos Soberanos y Príncipes pertenecientes á las familias de los augustos y prometidos.

Parece que, accediendo á los deseos de la Princesa Clotilde, se expondrá el «Santo Sudario», exhibido por última vez en 1866 con motivo del casamiento del Rey Humberto.

Asalto de un tren

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva-York: «En la noche del viernes fué asaltado por ladrones en el punto conocido por el nombre de Delhi un tren de ferro-carril que se dirigía de Indianópolis á Cincinnati.

Cuatro ladrones enmascarados se situaron en la plataforma anterior del furgon, y desde allí, á través de los cristales de la puerta, rompieron el fuego sobre el mensajero y el encargado de los equipajes. Estos se defendieron con sus revólvers, acudió el conductor también y se trabó una batalla que oyeron llenos de terror los horrorizados pasajeros.

Tres de los ladrones se corrieron por el tónder de la locomotora, empujando una lucha á brazo partido con el maquinista y el conductor. El primero, con un pesado atornillador, le descargó unos cuantos golpes á uno de los ladrones que le apuntaba con un revólver, y finalmente le desarmó en lucha brazo á brazo. Al fin los ladrones fueron lanzados del tren y huyeron, internándose en un bosque inmediato, al mismo tiempo que la máquina se alejaba corriendo á razón de 18 millas por hora.

En la refriega resultó herido de muerte el encargado de los equipajes, que falleció pocas horas después de haber sufrido una operación quirúrgica en los intestinos, perforados de bala en varias partes.»

De la Península

Varios industriales y comerciantes de Barcelona, tratan de convocar á todos sus agremiados para redactar una exposición dirigida á los Cuervos Colegisladores en demanda de que España concorra oficialmente á la próxima Exposición Universal de París.

El Colegio de Abogados de Madrid ha acordado celebrar cada cinco años un concurso para premiar obras originales sobre temas de derecho.

El primero de estos concursos se verificará en 1893, y el tema será: «Puntos dudosos resueltos por la jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia civil.»

El autor de la obra que resulte premiada, obtendrá la cantidad de 5.000 pesetas en metálico y 300 ejemplares de la edición costeada por el Colegio.

El autor de la que siguiere en mérito á la premiada obtendrá un accésit, que consistirá en la cantidad de 2.500 pesetas en metálico y 200 ejemplares de la edición costeada por el Colegio.

Los autores de las obras que obtengan el premio ó el accésit, conservarán la propiedad literaria de las mismas, correspondiendo al Colegio solamente la de la primera edición que costee, y cuyo número de ejemplares no habrá de exceder de 3.000. Los autores no podrán hacer otra por su cuenta antes de los cinco años de hacerse la primera, salvo autorización expresa de la junta de Gobierno.

Dice un periódico de la Coruña:

«A un muchacho de diez años le arañó la cara ayer tarde en la calle del Orzan, su novia, que contaría á lo más nueve años, por supuesta causa de infidelidad.

La precoz enamorada mostrábase luego arrepentida de sus celosos arrebatos.»

Dice *La Correspondencia* que la discusión de los presupuestos en las dos Cámaras puede vencer en esta semana, y darse entonces por terminada la presente legislatura.

En honor de la reina Victoria

El miércoles se hallaban fondeados en el puerto de Vigo once buques de guerra: la escuadra inglesa de instrucción, compuesta de las fragatas *Active*, *Volage*, *Calipso* y *Rover*; el acorazado *Sultan* y cuatro torpederos de la misma nación, y los españoles goleta *Prosperidad* y caza torpederos *Destructor*.

Para conmemorar el 51.º aniversario de la exaltación de la reina Victoria al trono de Inglaterra, todos los buques de guerra ingleses se engalanaron con banderas, arbolando la *Active* el pabellón real; los españoles hizaron en el tope del palo mayor la bandera inglesa, y el gobierno militar, el ayuntamiento, castillos y oficinas del Estado el pabellón nacional.

A las doce cada uno de los buques ingleses hizo una salva de 21 cañonazos, y otro tanto hizo la batería de Castro.

El comodoro que manda la escuadra de instrucción invitó á un banquete que se celebró á la una á bordo del *Active*, al gobernador militar de la plaza brigadier Sr. Leon y Barreda y otras autoridades.

Los torpederos ingleses así que se reposten de carbon seguirán para Gibraltar convoyados por el acorazado *Sultan*.

Las fuerzas navales

Según el proyecto de ley presentado á las Cortes, las fuerzas navales para el año económico de 1888-89 serán en la Península las siguientes:

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 5

B. PEREZ GALDÓS

MIAU

de las mismas palabras de siempre, con esta añadidura: «Ten cuidado, no lo pierdas ó no te lo robe» algún tomador. Métele en el bolsillo del pantalón.... Así.... guapo mozo. Anda con Dios.»

Aquella noche, ¡ay! en pie, delante de la mesa de ministro, observó Luis que D. Francisco escribía una carta, frunciendo las peludas cejas, y que la cerraba sin meter dentro billete ni moneda alguna. Notó también el niño que al echar la firma, daba mi hombre un gran suspiro, y que después le miraba á él con profundísima compasión.

«Que usted lo pase bien—dijo Cadalsito cogiendo la carta; y el buen señor le puso la mano en la cabeza. Al despedirle, le dió dos perros grandes, añadiendo á su acción generosa estas magnánimas palabras: «Para que compres pasteles.» Salió el chico tan agradecido... Pero por la escalera abajo le asaltó una idea triste: «Hoy no lleva nada la carta.» Era, en efecto, la primera vez que salía de allí con la carta va-

Tres buques de primera clase, cuatro de segunda, tres de tercera, 21 cañoneros y un pontón, armados por todo el año.

Como fuerzas sutiles figuran siete lanchas de vapor y 42 escampavias.

Torpederos: dos armados todo el año, un crucero torpedero y 18 torpederos armados por tres meses.

Además habrá un vapor de ruedas para la comisión hidrográfica; una fragata, escuela de artilleros de mar; otra de aspirantes; otra de guardias marinas, y una corbeta de vela, escuela de aprendices marineros.

La reserva consta de cuatro buques de primera clase y tres fragatas, depósitos flotantes de marineros.

Para las tripulaciones de los buques mencionados y cubrir el servicio de los arsenales y departamentos marítimos de la Península se fijan 7.110 marineros y 4.722 soldados y clases de tropa de infantería de marina.

A la isla de Cuba se destinan además tres cruceros, 14 cañoneros y cuatro lanchas de vapor con 1.227 marineros y 199 soldados; á Puerto Rico un crucero de tercera clase con 110 marineros; á Filipinas un crucero de primera clase, otro de segunda, cuatro de tercera, 12 cañoneros, tres transportes, cuatro lanchas de vapor y tres pontones con 2.312 marineros y 486 soldados; á Fernando Póo un crucero, un pontón y una lancha de vapor con 183 marineros, y al Río de la Plata un crucero de segunda clase con 118 marineros y 23 soldados.

Vapor «Leon y Castillo»

En *The Journal of Commerce*, de Liverpool, correspondiente al 18 del actual, nos encontramos la descripción de este vapor construido en los astilleros de los señores David F. Dunlop y C.ª, *Inch Werke*, del puerto de Glasgow, botado al agua el día 15.

El *Leon y Castillo* ha sido construido por orden de la compañía concesionaria para el servicio de correos entre las islas Canarias. Es un vapor de acero, preciosamente modelado, según el periódico citado, que mide de eslora 190 pies ingleses, entre perpendiculares, 27 de manga y 13 de puntal en las bodegas y 20 hasta la cubierta de las cámaras.

Este vapor está clasificado con la primera nota del Lloyd (100. A. 1.), y ha sido construido bajo la especial inspección de la Cámara de Comercio de Glasgow, que ha procurado adaptarle á las reglas usadas en el extranjero para la conducción de pasajeros, pudiendo conducir gran número de ellos, tanto en primera, como en segunda cámara. Lleva alumbrado eléctrico á bordo, y está dotado de todos los modernos adelantos y del *confort* necesario al uso que se la destina.

La máquina de este vapor, de los mismos constructores, es de triple expansión y de gran potencia, toda vez que se exige en el contrato á los buques que presten el servicio, una notable velocidad en su marcha.

Al salir el buque de dique le dió el nombre de *Leon y Castillo* la señora de Dunlop.

El 30 de este mes es probable sea botado al agua otro vapor exactamente igual al anterior y aparejado de pailebot, como aquel, que llevará el nombre de *Viera y Clarijo*, en recuerdo del notable historiador canario.

Este servicio interinsular en Canarias, por buques de vapor, debe inaugurarse el 1.º de Agosto próximo, á no paralizarse las obras de los buques por las huelgas de obreros, tan frecuentes en Inglaterra, y desde ese día podrá contarse en aquel Archipiélago con comunicaciones seguras y cómodas, tan reclamadas por la opinión pública.

era. Era la primera vez que D. Francisco le daba perros á él, para su bolsillo privado y fomentar el vicio de comer bollos. En todo esto se fijó con la penetración que le daba la precoz experiencia de aquellos mensajes. «Pero ¡quién sabe!—dijo después con ideas sugeridas por su inocencia;—puede que le diga que le colocan mañana...!»

III

Al entrar en la calle de la Puebla, iba ya Cadalsito tan fatigado que, para recobrar las fuerzas, se sentó en el escalón de una de las tres puertas con rejas que tiene en dicha calle el convento de D. Juan de Alarcón. Y lo mismo fué sentarse sobre la fría piedra, que sentirse acometido de un profundo sueño.... Más bien era aquello como un desvanecimiento, no desconocido para el chiquillo, y que no se verificaba sin que él tuviera conciencia de los extraños síntomas precursores. «¡Contro!—pensó muy asustado, me va á dar aquello... me va á dar, me da....» «En efecto, á Cadalsito le daba de tiempo en tiempo una desazón singularísima, que empezaba con pezones de cabeza, sopor, frío en el espinazo, y concluía con la pérdida de toda sensación y conocimiento. Aquella noche, en el breve tiempo transcurrido desde que se sintió desfallecer hasta que se le nublaron los sentidos, se acordó de un pobre que solía pedir limosna en aquel mismo escalón en que él estaba. Era un ciego muy viejo, con la barba ca-

De la Provincia

Ibiza

Ha quedado vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de la nombrada ciudad, que desempeñaba interinamente D. Mariano Oliver, quien ha marchado á Figueras á desempeñar un destino en la Administración subalterna.

Se asegura que en breve tomará posesión del cargo que deja vacante, el abogado de la misma ciudad D. Juan Tur y Marqués.

—Copiado del *Ebusitano*:

«A pesar de daberse procedido á la subasta del arriendo de consumos para el próximo año económico, no se ha presentado hasta ahora licitador y según lo que hemos oído es fácil que quede desierta la subasta.

«Sensible es que esto acontezca y posible que influya en este retraimiento la circunstancia de no haberse procedido á constituir el ayuntamiento de Formentera.

«Siempre hemos creído que la demora en llevar á debido cumplimiento el acuerdo de la Diputación provincial en lo que á esto se refiere, había de ocasionar perjuicios que todos habríamos de lamentar, y entre ellos no es el menor el de que no exista arriendo de consumos.»

—El personal nombrado para la Administración subalterna de Rentas de Ibiza es el siguiente:

Administrador.—D. Juan Roman.

Interventor.—D. Vicente Colomar.

Inspector.—D. Juan Vich.

Oficial.—D. Mannel Gotarredona.

Cajero.—D. Mariano Yinas.

Auxiliar.—D. José Verdura.

Aspirantes á oficial.—D. Carlos Ramon, y D. Juan Hernández.

De la Capital

Según parece, en este año no se celebrará fiesta de calle en el barrio de la Concepción, dedicada, como en años anteriores á la Sangre de nuestro Redentor.

La festividad en honra de esta advocación tendrá efecto el próximo domingo primero del mes de Julio.

La brisa ayer sopló por la mañana fresca y dura por la tarde y por este motivo fueron muy pocas las embarcaciones de recreo que salieron á cruzar por la bahía.

En una revista artística acerca de la Exposición Parés de Barcelona que ha publicado don Luis Alfonso en *La Dinastía*, encontramos las siguientes notas referentes á pintores mallorquines:

«.....O'Neill presenta varias tablitas muy finamente acabadas.»

«.....En este orden, el de cabezas, hay que citar en primer término la del *Perigrino* de Antonio Fuster tratado con una amplitud y firmeza de estilo por demás notable.

Ha llegado á esta ciudad procedente de Barcelona el reputado Arquitecto D. Elías Rogent, Director de la escuela de Arquitectura de aquella población y Director Facultativo de la Exposición Universal, quien viene con el objeto de conocer las bellezas naturales y artísticas de nuestra isla.

Por fin se verificaron ayer en el nuevo puente de San Magin los trabajos en la forma que indicamos en uno de nuestros sueltos al censurar, días pasados el procedimiento que se había seguido.

Por la mañana los carruajes pasaban por encima del puente viejo y entre tanto se construían las aceras y el piso en la cruja del nuevo.

Si desde el principio se hubiese seguido este

método ahora estaría ya del todo terminada la consabida obra.

El día 1.º del próximo mes de Julio empezarán á efectuarse las operaciones de aforo de las especies sujetas al consumo que existan en esta ciudad.

Al efecto se formarán tres comisiones que serán presididas por otros tantos concejales de nuestro Ayuntamiento.

En adelante parece que serán cuatro y no dos los *carriles* de parada junto á las Terosas que partirán para Son Serra y la Vileta á horas fijadas.

Esta disposición se ha tomado en vista de las reclamaciones producidas por los *carrileiros* de la Puerta de Jesús á quienes perjudicaba el no poder instalar algunos de sus vehículos en el sitio en donde estaban los dos á que nos hemos referido.

Anteanoche en el Borne ocurrió un ligero incidente entre un ginete y un municipal. Por haberle advertido este último que debía ir al paso ó al trote corto según las ordenanzas, manifestó el ginete que haría lo que bien le pareciese como efectivamente lo hizo.

Creemos que la Autoridad municipal está en lo firme y que debe hacer prevalecer en este caso el prestigio de sus subordinados.

Con posterioridad á haber redactado estas líneas hemos sabido que la Alcaldía ha impuesto veinte y cinco pesetas de multa al ginete en cuestión.

Y aun puede que no pare aquí la cosa.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la fragata *Blanca*, escuela de guardias marinas, nuestro paisano y amigo el alférez de navío don Bartolomé Aguiló, quien saldrá esta tarde para su destino.

Ayer el Inspector de víveres Sr. Bosch mandó retirar de la Pescadería una partida de pescado, porque observó que lo estaban lavando, sin duda á fin de que pareciera más fresco, lo cual está prohibido en las Ordenanzas municipales.

Ha quedado colocada en una de las fachadas de la Lonja una nueva gárgola artísticamente labrada en forma de endriago.

Es debida al cincel de nuestro amigo el conocido escultor D. Antonio Vaquer.

Cerca del Instituto riñeron ayer por la mañana dos muchachos quedando uno de ellos con un chirlo que le fué curado en la farmacia del Call.

Los combatientes deben comparecer ante la Alcaldía.

Cumpliendo con lo ordenado por la Alcaldía, han empezado en el predio Son Suñer las obras de limpieza de las aceras, cuya obstrucción ofrecía serios peligros para la salud.

Si dentro de breves días no se hace lo mismo en los otros terrenos que forman el *Prat*, se procederá de oficio á su limpieza y saneamiento, además de aplicar á sus dueños el castigo á que se hayan hecho acreedores.

Entre los veinte y siete pasajeros que condujo ayer á este puerto el vapor *Jaime II* figura el canónigo D. Rafael Tous, secretario del señor Obispo de Orihuela.

había visto nunca Luis mano semejante, fuerte y membruda como la de los hombres, blanca y fina como la de las señoras.... El sujeto aquel, mirándole con paternal benevolencia, le dijo: «¿No me conoces? ¿No sabes quién soy?»

Luisito le miró mucho. Su cordedad de génio le impedía responder. Entonces el señor misterioso, sonriendo como los obispos cuando bendicen, le dijo: «Yo soy Dios. ¿No me habías conocido?»

Cadalsito sintió entonces, además de la cordedad, miedo, y apenas podía respirar. Quiso envalentonarse mostrándose incrédulo, y con gran esfuerzo de voz pudo decir: «¿Usted Dios, usted....? Ya quisiera....»

Y la aparición, pues tal nombre se le debe dar, indulgente con la incredulidad del buen Cadalso, acentuó más la sonrisa cariñosa, insistiendo en lo dicho: «Sí, soy Dios. Parece que estás asustado. No me tengas miedo. Si yo te quiero, te quiero mucho....»

Luis empezó á perder el miedo. Se sentía conmovido y con ganas de llorar.

«Ya sé de dónde vienes—prosiguió la aparición.—El señor de Cucúrbitas no os ha dado nada esta noche. Hijo, no siempre se puede. Lo que él dice, ¡hay tantas necesidades que remediar....»

Cadalsito dió un gran suspiro para activar su respiración, y contemplaba al hermoso anciano, el cual, sentado, apoyando el codo en la rodilla y la barba resplandeciente en la mano,

Según tenemos entendido, esta tarde en el vapor que debe salir para Barcelona se embarcarán muchos de nuestros conocidos aficionados á los toros para asistir á las corridas que deben verificarse en aquella capital.

Ha llegado el oficial de la armada don José Gonzalez Billón con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

Ha sido adjudicada á D. Nadal Salamanca por el tipo de 9.900 pesetas la subasta para construir las obras del desván y cubierta de la nueva ala del edificio que se está construyendo en la casa de Misericordia.

Las oficinas de la nueva empresa de consumos se hallan establecidas en la calle de la Gloria número 25.

Damos la noticia al público para enterarle de que en ellas se oirá á cuantas personas lo deseen en los asuntos relacionados con el citado impuesto.

Según se nos ha manifestado por algunos vecinos de la calle de San Pedro, hace algunas semanas que la fuente que hay en la parte alta de dicha calle, está imposibilitada para el servicio público, y por lo que haya de verdad en las quejas de aquel vecindario, rogamos á la comisión active la reparación que se haya de hacer, como también que aumente el caudal de agua de la plaza de Atarazanas.

Esta noche en la plaza de Sta. Catalina se verificará la competencia que no tuvo efecto la víspera de S. Antonio entre las cuadrillas de bailarines de *Lyandra y den Gostinet*.

Excusamos insertar el *menú* por falta de espacio.

A la hora de cerrar esta edición no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio.

Esto es debido seguramente á que si bien funciona el cable telegráfico, lo hace con mucha irregularidad.

Boletín Judicial

Por la Sección primera, de lo criminal de esta Audiencia se ha señalado el 30 del que rige, las doce, para la celebración del juicio oral de la causa que por el delito de hurto se instruyó en el Juzgado de Mahon contra Francisco Marqués, el cual procesado está defendido por el abogado D. Ramón Obrador.

Y el mismo día á la propia hora el de la otra causa instruida en el referido Juzgado por el delito de injuria y calumnia contra don Miguel Seguí, que será defendido por el letrado don Pedro Ripoll.

El día al efecto señalado se celebraron ante el tribunal competente las oposiciones para proveer las notarias vacantes de Campos, Alayor y Selva; y como que fueron aprobados los ejercicios de los tres aspirantes á ellas, se formaron y remitieron las propuestas de la siguiente manera:

Campos: D. Antonio Obrador.
Alayor: D. Rafael Santandreu.
Selva: D. Antonio Planas.

Ojeada á la prensa

Así como resultó que no vino el Sr. Serra Sanjuán, según dijo un periódico de esta ciudad en su edición de la mañana, así tampoco vinieron los PP. de la Compañía de Jesús lo cual también afirmó en la propia edición é idéntico suelto.

El martes se embarcó para Madrid nuestro amigo el capitán D. Rafael Sagaz con objeto de incorporarse al regimiento de Canarias á que va destinado.

Han vuelto á ocupar sus puestos los concejales del Ayuntamiento de Muro, suspendidos gubernativamente, to la vez que ha transcurrido el tiempo legal de suspensión.

Esto no obstante quedan sometidos al fallo de las querellas que se tramitan contra los mismos por faltas cometidas contra la ley electoral.

El Secretario de la mencionada corporación queda suspenso y sujeto á lo que resulte del expediente que se le instruye.

El Isleño de ayer:

«Parece que el acto brutal de que dió cuenta la prensa palmesana como cometido recientemente en el Molinar con una niña de corta edad, es el que ocurrió hace unos nueve meses en el mismo caserío; y del que, por incidente promovido en virtud de denuncia de un empleado, ha vuelto á hablarse con calor.»

Nuestras noticias adquiridas recientemente coinciden con la anterior.

Según un colega, anteaer fué presentado al Sr. Gobernador de esta Provincia el plano del

escenario que debe levantarse en el Huerto del Rey para dar funciones de ópera en aquellos jardines, y añade que probablemente ayer empezarán las obras y el próximo viernes tendrá efecto la primera función poniéndose en escena *El Trovador*.

Bibliografía

Publicaciones últimamente recibidas.
—*Revista Balear de Ciencias médicas*. Año IV número 11, que contiene:
Movimiento de la población en Baleares (Febrero de 1888), por D. Enrique Fajarnés.—Dos casos de intermitentes larvadas, por D. Gabriel Oliver.—Nuevo tratamiento de viruela, por don Enrique Fajarnés.—Conferencias sobre la hidroterapia, por el Dr. Dujardin-Beaumetz, III (conclusión), trad. por D. Antonio Quintana.—*Revista de terapéutica*, por D. Guillermo Serra.—*Revista bibliográfica*, por D. Domingo Escafi.—*Miscelánea*.—Congreso Farmacéutico de Barcelona.—*Estadística demográfico-sanitaria*.
—*Ley de Centros Agrícolas de la Provincia de Buenos Aires*.
Un folleto de 32 páginas que contiene la citada ley y el decreto reglamentario correspondiente.
—*Museo Balear*, número 3, correspondiente al 15 de Mayo. El sumario es el siguiente:
I.—La mujer en la historia, (continuación), por D. José I. Valentí.—II.—Bosquejo histórico de la dominación islámica en las Baleares por D. Alvaro Campaner y Fuertes, por D. Gerónimo Rosselló.—III.—A na María Sabater, (poesía), por D.^a Manuela de los Herreros de Bonet.—IV.—La Revista Calasancia, por D. J. I. Valentí.—V.—Dictamen de la Academia Española acerca de la obra dramática «Batalla de Resinas» de D. Federico Soler.—IV.—*Miscelánea*.

—*Consejos y advertencias familiares* para solventar dudas á los padres y á los esposos acerca de la salud de la mujer y del niño, por D. Juan Cirera Sampere, médico-ginecólogo.

Este folleto editado en Barcelona por J. Bastinos, consta de 14 páginas en 4.^o y es de grandísima utilidad para las familias.

—*La Semana Cómica*. Número extraordinario de 16 páginas, que el festivo semanario barcelonés dedica á la Exposición Universal.

Este notable número que se vende á 30 céntimos de peseta, contiene:

Texto:—*Avisos*.—La Semana, por J. de la Cruz Ferrer.—Bonito viaje! por Luis Taboada.—Los tres encuentros, por José de Echegaray.—El regalo, por José Borrás.—Entrada por salida, por Carlos Cano.—Pesca de sirena, por José de Diego.—El amor en el siglo XIX, por V. de Landaluce.—Pepa Ruiz, por Eduardo Bustillo.—En el album de una desconocida, por Florencio Brabo.—Desvergüenza, por Ricardo J. Catarineu.—Retazos, por José Rodao.—Cisno botellero, por José Estrañi.—El convidado, por Juan Valero de Tornos.—En un album, por E. Zamora y Caballero.—Arrullos por Eduardo de Bustamante.—Un consuelo, por Victor Rogar.—*In illo tempore*, por Ricardo Sepúlveda.—Facundo, por José Martínez Medina.—Diálogo horteril, por A. Cerrolaza.—Soneto, por Manuel de Palacio.—El fin del mundo, por Manuel Matoses.—Aquí que no lo oye, por Pedro Antonio de Alarcón.—Chirigotas.—Correspondencia.—Anuncios.

Grabados:—Portada, por Cilla.—Letanía, por Mecáchis.—Un autógrafo de Zorrilla, ilustrado por Cilla.—Cosas de la Exposición, por Cuchy.—Baño inesperado, y Fuego, por Mecáchis.—Incidente lingüístico, por Cuchy.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 22 del actual:

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilando, á su instancia, á D. Domingo Dezollado y Vidal, fiscal de la Audiencia de Reus.
—Promoviendo á esta vacante en el turno cuarto á D. Antonio Benitez, magistrado de la de Carmona.
—Trasladando á magistrado de Manresa á D. Tomás Guedilla, que lo es de Alicante.
—Idem á esta vacante á D. Eduardo Angulo, que lo era de la de Manresa.
—Disponiendo que el magistrado de Guadalajara don Ignacio García Marín venga á esta corte en comisión de servicio á auxiliar los trabajos de la fiscalía de esta Audiencia.
—Trasladando, á su instancia, á la Audiencia de Guadalajara á D. Rafael Castellanos Moreno, magistrado de la de Manzanarés.
—Promoviendo en el turno primero á magistrado de la de Carmona á D. Amadeo Gil y Casas, teniente fiscal de la de Huércal Overa, como más antiguo entre los de su clase.
—Idem en el turno segundo á magistrado de la de Manzanarés á D. José María Orive y Decidier, auxiliar de la clase de segundos del ministerio de Gracia y Justicia.

La del día 23:
Hacienda.—Real decreto aprobatorio de la instrucción para el cumplimiento de la ley sobre exención de venta de terrenos de aprovechamiento común y con destino á dehesas boyales.
—Instrucción á que se refiere el Real decreto anterior.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se anuncie á oposición las cátedras de derecho civil español, común y foral y derecho internacional público y privado, vacantes respectivamente en las Universidades de Granada y Oviedo.

Sociedades y Corporaciones

La Industrial Mallorquina en liquidación

Para dar cumplimiento á lo resuelto por la Junta General de Accionistas en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de Mayo último, la Comisión liquidadora ha acordado la venta en pública subasta de los edificios en que la Compañía tiene instaladas sus fábricas y demás bienes y derechos pertenecientes á la misma, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.^a La subasta tendrá lugar en las Oficinas de la Sociedad ante la Comisión liquidadora, empezando á las seis de la tarde del día 3 de Julio próximo.

2.^a Serán objeto de traspaso:
Primero.—Los edificios situados en la calle de la Industria del Arrabal de Sta. Catalina en que se hallan instaladas las fábricas de tejidos y cordelería las dependencias y terrenos anejos á los mismos.

Segundo.—Las máquinas, aparatos y útiles de fabricación en dichos edificios existentes.

Tercero.—Los géneros elaborados y en fabricación, y las primeras materias que existen en los almacenes de la Compañía.

Cuarto.—Todos los demás bienes, créditos, derechos y acciones que á la misma sociedad corresponden.

3.^a Los edificios con las máquinas y aparatos que en ellos existen se enajenan en el estado en que se encuentran el día en que la subasta tenga lugar, pudiendo ser examinados desde esta fecha hasta que empiece aquel acto por cuantas personas deseen interesarse en la licitación.

4.^a También se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía los títulos de propiedad y los planos de los edificios y terrenos que se enajenan, con los que deberán conformarse los licitadores; el inventario de las máquinas, aparatos, géneros elaborados y en fabricación, y primeras materias; y la relación de créditos y derechos de la compañía comprendidos en el traspaso.

5.^a Al dar la hora señalada el presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora durante el cual los licitadores le entregarán los pliegos que contengan sus proposiciones, quien los irá numerando por el orden de su presentación y los dejará sobre la mesa.

6.^a Al espirar la media hora el presidente declarará terminado el plazo de admisión, y procederá seguidamente á la apertura de los pliegos por el orden de su presentación, y dará lectura en alta voz á las proposiciones que contengan.

7.^a Toda proposición deberá expresar en términos claros y que no puedan dar lugar á duda de ninguna clase, el nombre del licitador, el precio que ofrezca pagar y la forma en que deba verificarse el pago.

8.^a Serán desechadas de plano todas las proposiciones que ofrezcan una cantidad menor de *doscientas treinta y siete mil quinientas* pesetas que es el tipo señalado.

9.^a Si entre las proposiciones admitidas hubiere dos ó más iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores solamente una licitación verbal durante el plazo de diez minutos, pasados los cuales el presidente lo declarará terminado.

10.^a Después de la lectura de todas las proposiciones presentadas, y terminada la licitación verbal en el caso previsto en la condición anterior, la comisión liquidadora acordará lo que juzgue procedente acerca de la adjudicación del remate, cuyo acuerdo será anunciado en alta voz por el presidente.

11.^a Todo lo que ocurra se consignará en el acta que autorizará un notario con residencia en esta capital previamente requerido al efecto, en la cual también se hará constar el acuerdo de la Comisión liquidadora respecto á la adjudicación del remate.

12.^a Serán de cargo del comprador los gastos de la subasta, los de otorgamiento de la escritura de traspaso, el pago del impuesto de transmisión de bienes y todos los demás gastos inherentes al mismo traspaso.

Palma 12 de Junio de 1888.—El Presidente, Antonio Marqués.

Alcaldía de Palma

Queda señalado por esta Alcaldía el día 5 de Julio próximo á las doce de la mañana, en esta Casa Consistorial, para la venta en pública subasta, del solar y construcciones de la Pescadería de la Plaza Mayor, con arreglo al anuncio publicado por la misma que se halla inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia núm. 3.337.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta. Palma 26 Junio 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Pasatiempos

Un conde que ha visto disminuir su caudal, mientras el de su administrador ha ido aumentando, decía:

—Ya no me queda más que un recurso: casarme con la hija de mi administrador para entrar en posesión de mi dinero.

En una casa de huéspedes:
—Chica, ¿hay algún barbero por aquí cerca?
—¿Para qué, señorito?
—Para que afeite esta tortilla; me he encontrado varios pelos en ella.
—No tiene nada de extraño, porque la cocinera ha batido los huevos con el peine.

Boletín meteorológico

Día 27.—9 mañana.

Barómetro 763,5 mm.
Termómetro seco. 24,1 grados.
Id. húmedo. 21,7 id.
Mínima. 20,3 id.
Reflector. 17,9 id.
Dirección del viento. S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas. " mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 1,0 mm.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 26 de Junio.

Onofre Cañellas Pizá, casado, de 88 años.
José Guasp Pujol, casado, de 51 años.
Francisca Planas Payeras, casada, de 24 años.
Luisa Ramis Gelabert, de 2 años.



DON JOSÉ GUASP Y PUJOL

MA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

La familia del finado al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruega se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma, tendrá lugar el *juéves 28 del actual*, á las 11 de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia.

El duelo se despide en la iglesia.
No se invita particularmente, ni se recibe en la casa mortuoria.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Jaime continúa en honra del Sagrado Corazón de Jesús; siendo la exposición á las seis y media; á las nueve y media se cantarán horas menores y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer, continuará el Triduo con sermón por el P. Melchor Planas, después se hará el ejercicio del mes de Junio y la reserva.

En la Catedral y en Santa Cruz, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de San Pedro.

Visita á la Corte de Maria

En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 27.

De Alicante é Ibiza en 14 horas, vapor *Jaimé II*, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., pas., valija y efectos.

De Argel en 3 días balandra *Rebelle*, de 48 ton., pat. Pablo Roca, con 6 mar., 5 pas. y ganado.

DESPACHADOS

Ninguno.

Plaza de Toros de Palma

Gran novillada con diez regalos, para mañana *viérnes 29 de Junio de 1888*, con permiso de la autoridad competente. (Si el tiempo no lo impide.)

Se capearán, banderillarán y matarán cuatro bravos toretes embolados, para lo cual, la empresa que tiene á su cargo dicha función, no ha perdonado gasto ni sacrificio de ninguna clase para que el público salga verdaderamente complacido de esta clase de espectáculo.

En el intermedio del segundo al tercer toro se darán al público diez regalos de dos kilos de carne de torete cada uno, para lo cual cada entrada irá acompañada de su correspondiente número.

Precios los de costumbre.
Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y la función empezará á las cuatro y media.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde. De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with exchange rates for Palma 27 de Junio and Paris 27 Junio, listing items like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, and Ferrocarriles de Mallorca.

Alumbrado por Gas... 117'50. Obligaciones de los F. C. de M... par. Harinera Mallorquina... nominal. 50'00. La Isleña, Empresa Mallorquina de vap. 00'00.

Madrid 27 Junio. (Cotización oficial.)

Table with exchange rates for Madrid 27 Junio, listing items like 4 pº perpétuo interior, 4 pº amortizable, and Billetes hipotecarios de Cuba.

Barcelona 27 (Cotización de la tarde.)

Table with exchange rates for Barcelona 27, listing items like 4 pº perpétuo interior, 4 pº perpétuo exterior, and Banco Hispano-Colonial.

Table with exchange rates for Paris 27 Junio, listing items like 4 pº español and Panamá.

Hojas del Calendario

Calendar for June, showing dates, moon phases, and events like the election of Emperor Carlos V and the death of Napoleon I.

RELOJERÍA ALEMANA

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca

Viajes semanales á Cette

ITINERARIO

Table with travel itinerary for July, listing entry and exit points like Palma, Cette, and Porto-Colom.

LULIO

saldrá directamente para Cette el próximo sábado 30 de los corrientes. Admite carga y pasajeros para Cette y carga para Marsella y Burdeos.

CONSIGNATARIOS

En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61. En Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26. En Cette: Sres. Pieras, Picornell y compañía, Quai du Sud, 6.

ISLAS BALEARES

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por el eminente y reputado bibliotecario y escritor D. JOSÉ M.º QUADRADO

Dicha obra se publica por cuadernos semanales al precio de 4 rs. cuaderno, y toda la obra constará de unos 12 cuadernos poco más ó menos. Las personas que deseen suscribirse, podrán dirigirse á la

Papelería de José Tous,

PLAZA DE CORT, 14.—PALMA 7—8

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL Elixir Dentífrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Girona) Prior Dom MAGUELONNE 2 medallas de oro Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO en 1373 por el prior Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 Agente general: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3, BORDEAUX Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.

Nodrizza

Se necesita una que reúna buenas condiciones. En esta imprenta darán razón.

Se necesita una nodrizza que quiera vivir en casa de los padres de la criatura. Informarán: Seminario, 23.

LINEA DE VAPORES de Pinillos, Saenz y Compañía

Para CANARIAS, PONCE, PUERTO-RICO, CIENFUEGOS, MATANZAS y HABANA saldrá á principios de Julio de Barcelona el magnífico vapor de 6,000 toneladas

PIO IX

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero. Si se reúne la carga suficiente, hará la escala de este puerto por lo que, los Sres. cargadores se servirán pasar sus notas á la mayor brevedad á sus consignatarios. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas.—San Juan, 20.—Palma de Mallorca.

Linea regular de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Únidos. Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS. Saldrá á fines de Junio el veloz y grandioso vapor

Ponce de León

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. NOTA. Los fletes de Palma á Barcelona son de cuenta de la Empresa. Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.º)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

CIUDAD CONDAL

saldrá de Barcelona el 5 de Julio. En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga. Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5.

Vapores-correos franceses

Saldrá de Barcelona el 2 de Julio para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

BÉARN

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Oficial barbero

Se necesita uno para sábados y domingos, calle de la Herrería, número 93.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina», de Amengual y Muntaner.—1888.

Aviso al público

En la tienda de José Vivé, se ha recibido un gran surtido de fotografías de la Exposición de Barcelona y de los principales monumentos y edificios. Estarán expuestas al público, lo mismo que un gran surtido de bastones de las últimas novedades. Todos estos objetos se venderán á precios sumamente módicos.

Se vende una jaca navarra de tres años y medio y una Charrete á la francesa. Informarán en la redacción de este periódico.

Pericás y compañía

FÁBRICA DE SACOS DE YUTE

CUERDAS DE PITA (ABACA DE MÉJICO)

Para la Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.—Rebaja según la importancia del pedido. Ventas al por mayor y menor: Calle de los Olmos, 96, ex-fábrica de papel. PALMA DE MALLORCA

Helados

En la plaza de la Libertad, «frente la Glosieta» queda abierto un establecimiento de horchatería y cervecería en donde se servirán helados de todas clases y cervezas, con todo esmero y economía en precios muy reducidos. Se sirven encargos.



NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE Buenaventura Fuster

GALERA, 6 Á 12, PALMA, COLL, 9 Gran rebaja de precios, por ser fin de temporada, en los artículos de señora y caballero.

Como una pequeña muestra bastará decir que se detallarán en indianas satinadas del país á 4 céntimos de escudo el palmo, tela hilo unión de 4 palmos ancho á 4 céntimos de escudo el palmo; se confeccionarán á medida americanas drill á 6 pesetas una, y se hará, en fin, una notable rebaja en todos los demás artículos.

Galera, 6, 8, 10 y 12, Palma, Coll, 9.º, 9.º y 9.º

Venta

A voluntad de su dueño, se vende tanto á plaza como al contado una tierra campo y viña higuera y selva con algarrobos, casa rústica y urbana de 25 cuarteradas sita en el término de Luchmayor y predio Son Vent. Informarán calle de San Elías núm. 26, piso 2.º Palma.

HARINERA y ASERRADORA

DE SINEU

Rodrigones para vides de 1'30 m. arreglados sin cantos ni puntas á pesetas 2'25 los 100. Id. para frutales, á pesetas 25 los 100. Tablas y cajones de pino, á precios convencionales.